

nera que no
ón de por qué
inmediato a la
lo ocurrido, si-
oras después.
oría que será
go de la autop-
ente del cadá-
arecer Liz acu-
médico para
un aborto.

de tenía.
mento hasta el
sabe explicar
asó con la pa-
ó o no alguna
médica.
e el esposo y el
dan cuenta de
n.
o, un poco an-
el galeno le pi-
fuera a la far-
2 inyecciones
e Vinotal.
ministró una de
ente y a la me-

cía esos 'trabajos'.

Su experiencia de 15 años en la Maternidad Isidro Ayora, corroboran de cierto modo ese dato extraoficial.

Mientras tanto, y detrás de las barras de hierro, el médico jura ser inocente de cualquier cosa. Dice que él es médico cirujano y que solo trató de ayu-

dia hora de eso, cuando le iba a poner la siguiente dosis... Liz ya no respondió.

Se había colocado boca abajo y en cuestión de segundos dejó de existir. El médico Arrieta salió a la sala de espera y dio aviso al esposo, quien afirmó que no podía creer lo que escuchaba.

La Policía fue alertada de lo ocurrido a las 19:00. Es decir 7 horas después del suceso.

Nadie puede explicar el por qué de lo ocurrido. Sin embargo, el médico se encuentra detenido en la Policía Judicial.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ROSAS
DEL PRADO PRAROSAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ROSAS DEL PRADO PRAROSAS CIA. LTDA. aumentó su capital en US \$339.920 y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de enero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02.Q.IJ.712 de 20 de febrero del 2002.

El capital actual suscrito de US \$400.000, está dividido en 10'000.000 de participaciones de US \$0.04 cada una.

Quito, 20 de febrero del 2002

Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO(E)

(0110010006291)